

RESOLUCION de 1 de octubre de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/87/409).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del Contrato de Obras que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de Contratación y Concursos de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Construcción de dos apriscos en los montes «Encinar y Sierra» (Nevada) y «Chaparral, Cerro y Calares (Alpujarra) en la Provincia de Granada.

Fecha adjudicación definitiva: 25.8.87.

Importe adjudicación: 8.990.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Promán, S.L.

Sevilla, 1 de octubre de 1987.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell

CONSEJERÍA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 8 de octubre de 1987, por la que se anuncia a subasta con admisión previa las obras que se indican (PD. 950/87).

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a todos los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de laboratorio de lenguaje y obras varias (2ª fase) en el Colegio Público Princesa Sofía de Almería.
Presupuesto tipo de licitación: 66.630.119 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, Completo, Categoría e.

2. Proyecto básico y de ejecución 1ª y 2ª fase de la urbanización de la Universidad de Cádiz en el Río San Pedro de Puerto Real (Cádiz).
Presupuesto tipo de licitación: 44.182.490 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres (3) meses.
Clasificación requerida: Grupos E y G, Subgrupos 1 y 6, Categoría e.

3. Construcción 3 unidades y taller y laboratorio en el Instituto de Formación Profesional de Hinojosa del Duque (Córdoba).
Presupuesto tipo de licitación: 28.659.572 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, Completo, Categoría e.

4. Terminación de las obras de construcción de 16 unidades de Educación General Básica y 4 de Preescolar en Montilla (Córdoba).
Presupuesto tipo de licitación: 140.503.040 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, Completo, Categoría e.

5. Construcción de 6 unidades y dependencias complementarias en el Colegio Público Primo de Rivera de Palma del Río (Córdoba).
Presupuesto tipo de licitación: 66.781.791 pesetas.
Plazo de ejecución: Siete (7) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, Completo, Categoría e.

6. Construcción de 6 unidades de Preescolar en el Colegio Público San Sebastián de Punta Umbría (Huelva).
Presupuesto tipo de licitación: 26.835.708 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, Completo, Categoría d.

7. Construcción 10 unidades en el Colegio Público Miguel de Cervantes de Randa (Málaga).
Presupuesto tipo de licitación: 76.550.714 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, Completo, Categoría e.

8. Construcción de un Colegio Público de 10 unidades en Vélez-Málaga (Málaga).

Presupuesto tipo de licitación: 49.214.357 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, Completo, Categoría e.

9. Construcción de un Colegio Público de 20 unidades en Polígono Vereda de Osuna de Arahal (Sevilla).

Presupuesto tipo de licitación: 144.160.203 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, Completo, Categoría e.

10. Sustitución de 4 unidades de Preescolar en C/ Aníbal González de Bormujos (Sevilla).

Presupuesto tipo de licitación: 28.044.607 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, Completo, Categoría e.

Fianza provisional: Los licitadores españoles y no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea clasificados, haciendo uso de la autorización concedida por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional. Los licitadores no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan documento de clasificación de contratista, deberán presentar una fianza del 2 por ciento del presupuesto tipo de licitación.

Exposición de proyectos: Los proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avenida de República Argentina, n° 23, 7ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. También podrán examinarse en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Almería, Córdoba, Huelva y Málaga, los correspondientes a las obras ubicadas en cada una de dichas provincias.

Asimismo los empresarios interesados podrán solicitar los proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares al Servicio de Obras y Patrimonio de la citada Dirección General, donde se les indicarán las modalidades de pago del precio que debo ser satisfecho para obtener dichos documentos, siendo la fecha límite para efectuar dicha solicitud el décimo día hábil al de comienzo del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del décimoquinto día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida de República Argentina, n° 21, planta 3ª, Sevilla. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B), capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C), requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4. del Pliego de las Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la planta 1ª, del número 21, de la Avenida de República Argentina, de Sevilla. En el caso de que el citado sexto día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de octubre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1987, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación en expediente de expropiación forzosa de obra (JA-1-CO-111).

Con fecha 12.3.87, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de la obra: JA-1-CO-111. «Variante de Priego a Carcabuey en la C-336 de Aguilar a Iznalloz», considerándose de aplicación el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, al haberse declarado de urgencia por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión del día 25.2.87.

En consecuencia esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como anexo a esta Resolución, para que comparezcan en el Ayuntamiento respectivo en el día y hora que se indica, al objeto de proceder al

levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de su representante legal y aportando las escrituras de Propiedad y el último recibo de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costo, de su Perito o de un Notario.

Según el art. 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. Delegación Provincial.

Córdoba, 30 de septiembre de 1987.— El Delegado, Luis Moreno Castro.